



Expediente: 3232/23
Carátula: RUIZ ANA MARIA C/ DE ARRIBA ANA LILIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27321580918 - RUIZ, ANA MARIA-ACTOR
90000000000 - DE ARRIBA, ANA LILIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3232/23



H106028424898

JUICIO: RUIZ ANA MARIA c/ DE ARRIBA ANA LILIA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE.
N°3232/23.- 3232/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

Proveído correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: HERRERA JURE, MARIA EMILIA -
08/04/2025 11:59

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 09 de abril de 2025.- I.- Agréguese y téngase presente boleta ley
6059 adjuntada. II.- Téngase por cumplido con la reposición de aportes previsionales por la letrada
presentante. III.- A lo solicitado: Previamente cumpla con lo ordenado en proveído de fecha 31/03/25
- Punto II (adeuda \$ 100 planilla fiscal).- FDO. PROSECRETARIO.- LNG 3232/23

Actuación firmada en fecha 09/04/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.